

Quito, junio 03 de 2014

Señora

LUZ ELVIRA QUINTANA QUINTANA

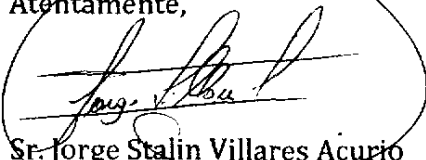
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE CARGA PESADA RUTAS DEL DESIERTO RUTDESIERTO CIA. LTDA.**, celebrada el día 02 de junio de 2014, tuvo el acierto en nombrarle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de **TRES AÑOS**.-

Lo que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,



Sr. Jorge Stalin Villares Acurio
C.C. 1714527544
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el nombramiento realizado en mi favor, ofreciendo cumplir y hacer cumplir los estatutos y la ley.

Quito, junio 03 de 2014



Sra. Luz Elvira Quintana Quintana
C.C. 1705396032

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 22 de febrero de 2010, ante el Notario Público Cuarto encargado del cantón Quito, doctor Líder Moreta Gavilanes, inscrita legalmente en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 15 de marzo del 2010, tomo 141, repertorio número 9382.



TRÁMITE NÚMERO: 38592

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	24515
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8796
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/06/2014
FECHA ACEPTACION:	03/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE CARGA PESADA RUTAS DEL DESIERTO RUTDESIERTO CIA LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705396032	QUINTANA QUINTANA LUZ ELVIRA	PRESIDENTE	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM # 735 DEL 15/03/2010 NOT CUARTO DEL 22/02/2010 AA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE